las votaciones

Desde el primer día de clases se comenzó a discutir lo de las votaciones a Contraloría y Personería Colegiada, los candidatos a personería eran Simón Patiño, Andrés Santa Cruz, Samuel Acevedo, y los de contraloría eran en duplo Salomé Porras- Melissa Toro, Jerónimo Londoño- Santiago Gómez. El viernes 18 de marzo se dieron las votaciones, se realizaron en el coliseo. Los resultados fueron personería Samuel con 44, Simon con 34, Andrés con 80 votos, el voto en blanco con 83, votos nulos 3 y los de contraloría eran Salomé 76, Jeronimo 49, votos en blanco 67, votos nulos 0.

Los candidatos de personería colegiada tuvieron unos conflictos antes de las votaciones, esto pudo haber causado un cambio de opinión en los estudiantes, lo que generó que se debiera volver a realizar las votaciones porque se debe tener un representante.

El viernes 07 de abril se volvió a votar en el coliseo para La Personería Colegiada, los nombres de los nuevos candidatos eran Tomás Bañol, Camilo Cano, Sara Gómez, Pedro Pablo Ruiz, luego de votar y esperar los resultados se dieron así: Tomás con 13,Camilo con 32, Sara con 65, Pedro con 96,votos en blanco 26,nulos 6. Eso quiere decir, que El Colegio cuenta con personero Estudiantil que es Pedro Pablo Ruiz, le deseamos la mejor energía y éxitos en su gestión.